

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. XLVIII.

SOBRE LA QUARTA MASA MAYOR DE LA NATURALEZA,
que es la TIERRA.

SEGUN la opinion de los Filo-
sofos naturales, la TIER-
RA es uno de los quatro Ele-
mentos vulgares, ò peripa-
reticos, definido por una substancia
simple, seca, y fria, y como tal se
considera un instrumento necesario
para la composicion de los cuerpos
naturales. Debe observarle, que la
TIERRA elemento, es una materia
bastantemente diversa de la tierra sola,
y por donde nosotros andamos. Aris-
toteles puso por primer elemento, lo
frio, y lo seco; y para darle un nom-

Xbre adecuado, buscò entre diversos
cuerpos aquel que mas se le llegaba;
y siendo este la TIERRA, la recono-
ciò por su primer elemento: si bien,
tomando de este modo una palabra,
que antes havia sido usada, para si-
gnificar cosa diferente, fue ocasion de
que una gran parte de sus Discipulos,
ò Sequaces cayesse en un error extra-
vagante, suponiendo que esta TIERRA
fossil, y que nosotros habitamos, era
elemento. La TIERRA, en la Chimì-
ca, es el quarto de sus elementos, ò
PRINCIPIOS (*) en el qual son capaces
de

Marzo Fyenes 1. de 1759.

(*) PRINCIPIOS, estos comunmente se confunden con los Elementos; pero, sin em-
bargo, hay una real diferencia entre ellos: los Elementos son, propriamente hablan-
do, las primeros, y mas simples Seres, ò Entes derivados de la primera determina-
cion, y union de los PRINCIPIOS. Estos son las cosas mas simples, en las quales la
materia, y la forma se conunan. Los Elementos, y los PRINCIPIOS se diferencian,
en que un PRINCIPIO, como la materia es, solo una comenzada, pero no completa na-
turaliza; y al contrario, el Elemento es una naturaleza perfecta, y completa. Tam-
bien pueden referirse aqui los que se llaman Principios mecanicos de los cuerpos, y
los que sirven para explicar el mecanismo, ò la artificial estructura de las cosas, y to-
das las variedades, y diferencias de los cuerpos; ya sea respectò à su movimiento y
figura, ò respectò à otras afecciones comunes. Los PRINCIPIOS fueron sostenidos dife-
rentemente por varias Sectas de Filofofos; esto es, de los Epicureos, los Corpúsculares,
añadiendose à estos los Gasendistas, Cartesianos, y Newtonianos; pero dexaremos, para
su proprio lugar, que es la Física, el tratar de estas opiniones. Los Chímicos admiten
cinco PRINCIPIOS, tres activos, y dos pasivos: los activos suponen, que obran por sí
solos, sin el auxilio de otros; y estos son la sal, el azufre, ò el azeite, y el mercurio,
ò el espíritu. La sal es creída entre los Chímicos, el fundamento de los sabores; el azu-
fre, ò el azeite, de los olores; y el espíritu, ò el mercurio, de los colores. Los dos
Principios pasivos no tienen fuerza inherente por sí, y obran solo por la union, y en-
lace con alguno de los antecedentes, y son la flemma, y el Caput mortuum, à quíenes
llaman tambien los Chímicos Principios elementares. Los PRINCIPIOS, segun los FI-
LOSOFOS HERMETICOS, no son mas que dos los que se consideran como Principios uni-

de resolverse , por medio del fuego, todos los cuerpos naturales. Despues d: haver extrahido el espiritu , el azufre , y la siema , v. gr. de el vino, lo que resta es una materia sin gusto, sin olor , y polvorizada , incapáz de ser exaltada por distilaciones , ò disuelta por solucion , ò desenlace de sus partes , y esta se llama *Tierra condenada* ; esto es , *Caput mortuum*. Hay Autores , que suponen ser la TIERRA una vasa , ò substraccion de todos los cuerpos , en donde residen los demás principios ; pero lo cierto es, que ella debe tenerse por lo mas sólido , v. gr. de un cuerpo animal , ò vegetable, esto es , toda la parte vascular , pues todo lo demás que resta es materia sucosa.

TIERRA , en la Historia natural, es un materia fósil , ò terrestre , de la que está compuesto nuestro globo: La propiedad de esta , ò carácter distintivo, es, no disolverse en el fuego , en el agua , ni en el ayre ; y á demás de esto , el no ser transparente , y mas fósil , ò deleznable , que la piedra , conteniendo en sí , generalmente hablando , algun grado de crassitud. De estas tierras , unas son simples , è immutables , y otras compuestas , y crasas : de la primera especie es el hyeso, la tierra pomez, y la quebradiza : de la segunda especie compuesta es el bol de todo genero, las tierras roxas , blancas , ò pardas; y las diversas suertes de tierras medicinales , v. gr. la de *Creta* , la de

✠ *Ungria* , la de *Turquia* , la de *Suecia*, la *Lemnia* , la de *Malta*, la Tierra *Sigilata* , y otras muchas. A esta misma classe pertenecen las Argilas, todo genero de Barro , Greda , y las demás Tierras cenagosas. Todas las tierras referidas pueden , con el socorro de la Chimica , resolverse en un cierto azeyte, en un poco de sal acido , &c, y en heces , ò *Caput mortuum* , que es la vasa , ò lo que propriamente se llama TIERRA. Los que hacen estudio de poner en tormento à la naturaleza, para adquirir el conocimiento de la composicion , y virtud de los simples, cuentan tambien por una especie de tierra à la arena , bien que con poca razon , y menos propiedad ; pues la arena en rigor , es una especie de cristal , ò pequeñas piedrecitas transparentes , capaces de calcinacion ; y anadiendo à su virtud una cierta sal *Alcali fixa* , pueden convertirse en vidrio , por cuya causa deben con propiedad ponerse en la classe de las piedras ; sin embargo , que con el socorro de la arena se hace f rtil à la tierra crasa , y se la pone en aptitud de alimentar à los vegetables , porque la pura tierra está sujeta à unirse , y conglutinarsen en una masa dura , y opresiva como el barro ; pues este es incapáz , por su demasiada union , y partes muy sutiles , è incorporadas, de hacer la necessaria fermentacion ; y la TIERRA de este modo unida , seria casi inutil para nutrir , ò alimentar las plantas.

DIA-

versales de la naturaleza sensible ; y estos son lo sutil , y lo sólido , que unidos en mayor , ò menor grado , engendran , y producen toda la hermosa variedad de los Entes, de que se compone el universo. Estos Filósofos admiten tambien otros tres Principios, à quienes dan el renombre de Principios naturales , y son la sal , el azufre , y el mercurio. Estos producen à los quatro Elementos , y se consideran como unos Elementos secundarios , en quanto se contienen en todos los cuerpos mixtos. El azufre es el primero , y ocupa el lugar de macho : el mercurio es el segundo , y hace veces de hembra ; y la sal es el tercero , y el que los une entre sí como copula.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 **E**N el Meson de la Panaderia, que està junto al Pefo Real, se vende *una Silla volante*, y *un Cavallo*; y se darà con la mayor equidad.

2 En la calle de las Velas, junto à la Zapateria de Viejo, casa que hace esquina, y donde vive un Italiano, se vende *Atun salado*, y *Escabeche*, à 2. quartos menos en libra, que en los puestos de la Plaza.

P E R D I D A S.

1 **E**N el año pasado de 55. se desapareció por el mes de Septiembre *una Caja de concha*, algo grande, torneada à la moubois, con tres minaturas, ò retratos de Señoras, la una en la parte inferior de ella, que se saca à tornillo; la otra en la parte inferior de la tapa de dicha Caja; y la tercera oculta, como la primera, y à tornillo en la parte superior de la tapa: para la restitucion se acudirá al P. Meco, Sacristán segundo de la Iglesia del Convento de los RR. PP. Trinitarios Calzados, que està en la calle de Atocha, quien darà el correspondiente hallazgo.

2 El dia 26. de Febrero proximo pasado, se perdió *una Potencia de plata sobredorada*, que tiene una estrella en el rayo de enmedio, correspondiente à un Niño Dios, que se le cayó desde la Iglesia del Salvador,

Marzo Jueves à

hasta el Convento de los RR. PP. Trinitarios Calzados: para la restitucion se acudirá al Portero Mayor del Convento de las Señoras Religiosas Deicalzas Reales, quien darà el hallazgo.

3 El dia 13. del mes de Febrero se perdió *un Abanico de Invierno*, dentro de una caja de pasta, y de bastante valor, puesto en un libro de Comedias, desde Madrid à Mostoles: para la restitucion se acudirá al Padre Sacristán segundo de la Iglesia del Convento de los RR. PP. Carmelitos Calzados, quien darà el hallazgo.

A M O S , Y C R I A D O S.

1 **U**N joven, de edad de 21. años, solicita acomodarse para enseñar la Gramatica, y Rhetorica à algunos Señoritos; y en su defecto *para servir à algun Señor Sacerdote*: darán razon en la calle de los Jardines, casa de Posadas, que està frente de una Confeiteria; y darà fianzas en caso necesario.

2 Una muger desea acomodarse *para Ama de criar algun niño*, ò *niña en su casa*, tiene leche de 3. meses: darán razon en la calle del Desengaño, entrando por la de Fuencarral casa de un Cotillero, frente de una Taberna.

3 En la casa de los Linages, que està en la calle de Jacometrenzo, en el quarto donde vive un Maestro de Zapatero darán razon de una muger, que

1. de 1759.

de-

desca acomodarse para lo mismo que la antecedente; tiene leche de quatro meles.

4 En la Peluqueria que está en la calle de los Tudescos, darán razon de un sugeto, que solicita acomodarse para ayuda de Camara; sabe afeytar, y peynar, así en esta Corte, como para fuera de ella.

5 Una muchacha, de edad de 13. años, solicita acomodarse en alguna casa de forma para tener, ò cuidar algun niño; sabe hacer calceta, y algunos oficios domesticos: darán razon en la Plazuela del Gato, calle del Limoncillo, en la Tienda de Azeyre y Vinagre, que hace esquina,

6 Un sugeto, de edad de 24. años, desca acomodarse para Escribiente, ò Paje: darán razon en la Posada de las Animas, que está en la calle de Jacometrenzo.

7 Otro, estrangero, solicita su acomodo para Ayuda de Camara; sabe afeytar, peynar, y otras habilidades, para dentro, ò fuera de esta Corte: darán razon en dicha calle de Jacometrenzo, y casa de Posada.

DINERO A CENSO.

1 LA persona que quisiere tomar 5262. reales vellon, à censo, acuda al Oficio de Villa de Don Eugenio Villerias, donde darán razon.

TRASPASSO.

1 LA Tienda Joyeria, y Aguardenteria, que está à la entrada de la calle del Melon de Paredes, junto al Convento de nuestra Señora de la Merced, se traspasa: darán razon en dicha Joyeria.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 DE la Ciudad de Toledo á llegado à esta Corte, una Comadre, y vive en la calle del Medio-Dia chica, en el quarto baxo de la casa que está frente à la de un Maestro Carpintero, la que desempeñará, sin ayuda de Comadrones, su obligacion, aun en los partos mas dificiles; adviertiendo, que está examinada, y tiene bastante habilidad.

RESPUESTA.

1 EN el Diario del dia 26. de Febrero, proximo pasado, se solicitaba el paradero de Don Juan Antonio Lecaros; este murió el año de 34. ò 35: Su hijo unico, y heredero reside en Lima; y su Apoderado vive en la Carrera de San Geronymo, mas arriba de la Fontana de Oro, sobre una Plateria, quarto principal.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.